



El Caballero Supremo y su Esposa Dorian recibieron el Premio Cardinal O'Connor por su Testimonio Provida

El 1° de mayo, durante un banquete precedido por una misa especial celebrada por el Arzobispo Nolan, la Madre Agnes, superiora de las Hermanas de la Vida, entregó a los esposos Anderson el Reconocimiento John Cardinal O'Connor, que se concede cada año a personas que han demostrado de manera heroica el llamado a promover la santidad de la vida humana.

Este reconocimiento lleva el nombre del fundador de las Hermanas de la Vida, el difunto Cardenal John J. O'Connor, quien fue arzobispo de Nueva York desde 1984 hasta su fallecimiento en el 2000. Los esposos Anderson aceptaron este reconocimiento en nombre de todos "los Caballeros de Colón y sus familias que han mostrado una determinación tan extraordinaria en la causa por la vida", dijo el Caballero Supremo.

El Cardenal O'Connor fue miembro de los Caballeros de Colón y recibió en 1994 el mayor galardón que otorga nuestra Orden, el Premio Gaudium et Spes.



El Arzobispo Timothy M. Dolan, recién nombrado a la arquidiócesis de Nueva York, está con el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y su esposa, Dorian, y las Hermanas de la Vida.

Los Legisladores de Connecticut Votaron para la Protección de la Libertad Religiosa en la Ley de Matrimonios del Mismo Sexo

Después de dos semanas de intensa labor de los Caballeros de Colón y de otras organizaciones, la legislatura de Connecticut adoptó una enmienda de la libertad de religión para al Proyecto de Ley 899, que codifica la decisión del año pasado de la Corte Suprema del Estado, que redefinió el matrimonio para incluir a las parejas del mismo sexo.

Trabajando con la Conferencia Católica de Connecticut, el Instituto de la Familia de Connecticut y la Organización Nacional para el Matrimonio, la Orden participó en una campaña de concientización del público que generó más de 17,000 mensajes por correo electrónico y cartas a los legisladores, así como también miles de llamadas telefónicas. Los legisladores se quedaron sumamente sorprendidos al ver la

oposición al proyecto de ley que, cuando fue presentado por primera vez por el Comité Judicial, no incluía virtualmente ninguna protección a la libertad religiosa.

Una encuesta entre los votantes de Connecticut, comisionada por los Caballeros de Colón y que la realizó el Instituto Marista para la Opinión Pública, demostró que la gran mayoría no apoyarían ese proyecto de ley si no contemplaba la protección a la libertad religiosa de la Primera Enmienda de la Constitución.

La Orden también puso algunos anuncios en los periódicos del estado y creó una página de Internet especial que permitía a los ciudadanos comunicar su oposición directamente a sus legisladores. Se leyeron desde el púlpito cartas de los obispos de Connecticut, durante las misas del

domingo anterior a que se presente ese proyecto de ley para su consideración.

Finalmente, el 22 de abril de este año, aquéllos que apoyaban el proyecto de ley acordaron incluir una enmienda que proveía protección a la libertad religiosa, que anteriormente no lo contemplaba el proyecto de ley. Se incluyó una exención de las iglesias y organizaciones afiliadas en referencia a ceremonias de matrimonios, al uso de sus facilidades y a los servicios de adopción.

Basados en parte en la enmienda que había adoptado hace unas pocas semanas la legislatura de Vermont, el Senado de Connecticut aprobó 33 a favor y 2 en contra, y la Casa de Representantes 143 a favor y 0 en contra.

(Continúa página 2)

Aunque no es una enmienda muy firme como hubieran preferido los Caballeros de Colón y las demás organizaciones, sin embargo, representa un paso significativo para que se reconozca la necesidad de valorar apropiadamente la Primera Enmienda acerca de la libertad religiosa.

En un comunicado a su diócesis, después de la adopción de la enmien-

da al Proyecto de Ley 899, el Capellán Supremo, Mons. William E. Lori, obispo de Bridgeport dijo: "Creemos que la decisión de la Corte Suprema respecto a los matrimonios del mismo sexo es errónea. Sin embargo, debemos estar agradecidos con los legisladores que prestaron atención a nuestros reclamos y que enmendaron esta legislación para

proteger nuestra libertad religiosa".

Sólo unas semanas antes, la Legislatura de Connecticut había retirado los proyectos de ley que proponían reorganizar la Iglesia Católica y despenalizar el suicidio asistido. El obispo Lori añadió: "Todo esto demuestra que es muy importante y valioso unirnos para exteriorizar nuestras preocupaciones".

El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y su Esposa, Fueron Homenajeados por la Sociedad John Carroll



El Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y su esposa, Dorian, posan con el arzobispo Donald W. Wuerl de Washington en la cena anual de la Sociedad John Carroll, el 18 de abril.

La Sociedad John Carroll de la ciudad de Washington, D.C., recientemente celebró su 23° Cena Anual y su Ceremonia de Premiación, en la cual el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, y su esposa, Dorian, estuvieron entre los homenajeados. El Caballero Supremo, que fue también el principal orador de la noche, dio un discurso acerca de los retos que los católicos enfrentamos en el pasado y que actualmente todavía los enfrentamos al vivir nuestra fe en la sociedad. Por lo tanto, ofreció algunas respuestas prácticas a la pregunta: "¿Cómo mantenemos nuestra propia identidad religiosa en medio de una cultura secular que hace todo lo posible para minimizar la influencia de la fe?"

La Sociedad John Carroll, que lleva su nombre en honor del primer obispo católico de los Estados Unidos, fue fundada en 1951 para servir al arzobispo de Washington. Por medio de eventos anuales como la Misa Roja y la Misa de la Rosa, celebradas para profesionales del campo legal y médico, respectivamente, la sociedad promueve "el desarrollo espiritual, intelectual y social entre sus miembros".

En la cena del 18 de abril, fueron también homenajeados Carol Bates y William Conway, Jr. Para más información y para el texto completo del discurso del Caballero Supremo, visite: www.johncarrollsociety.org.

El Museo de Caballeros de Colón Inauguró una Exposición de Arte Italiano

Una nueva exposición estará hasta el 4 de octubre en el Museo de Caballeros de Colón, que se intitula "El Arte de Antonella Cappuccio: Pinturas Italianas Contemporáneas", y presenta 36 obras que incluyen varias pinturas comisionadas por los Caballeros de Colón.

Antonella Capuccio nació en 1944 en la isla de Ischia, en la costa mediterránea de Italia. Desde temprana edad ha vivido en Roma, donde trabaja y habita con su esposo, Luigi Muccino. Capuccio trabajó en la industria del cine y la televisión antes de convertirse en pintora de tiempo completo por más de 30 años. Capuccio ha producido obras para el Vaticano, el Cuerpo Militar de Italia y el gobierno de su país, así como

para coleccionistas privados. Sus obras muestran una decidida dedicación a preservar las tradiciones clásicas del Renacimiento italiano, y durante su carrera ha empleado con éxito una variedad de técnicas y temas.

Las obras comisionadas por los Caballeros de Colón incluyen retratos del Padre Michael J. McGivney, el Papa Juan Pablo II y el Papa Benedicto XVI.

Durante una recepción del 19 de marzo para la inauguración de la exposición, Capuccio anunció que donará una pintura para la colección permanente del museo, que fue creada en los días que siguieron a los ataques terroristas del 11 de septiembre. Si desea más información, visite www.kofcmuseum.org.

Un Caballero de Colón en el Rescate



El comandante Frank Castellano III (izq.), oficial al mando del USS Bainbridge y miembro del Consejo Patchogue #725 de Nueva York, estrecha la mano del Cap. Richard Phillips del Maersk-Alabama, quien fue rescatado de los piratas somalíes el Domingo de Pascua, 12 de abril. Como comandante del Bainbridge, Castellano se encontraba en la primera línea de la operación de rescate que liberó a Phillips de los piratas que lo habían capturado como rehén cuatro días antes. Para leer una entrevista exclusiva con el comandante Castellano, visite la página Web de la Orden para los padres: www.padresparasiempre.org.



Antonella Cappuccio explicó los elementos de su pintura titulada "El Papa Benedicto XVI: Mensaje de Caridad", que fue comisionada por la Orden y es parte de la colección permanente del Museo de Caballeros de Colón.

Campaña de Membresía "El Año del Voluntario"

Ser voluntario no es dar sólo un poco de nuestro tiempo, sino darnos nosotros mismos. Con ese regalo hacemos mucho más para contrarrestar la recesión económica. Estamos construyendo una nación donde el vecino le ayuda a su vecino, haciendo que cada uno se desarrolle más como persona, y creando una solidaridad que nos une más como comunidad y como nación, dijo el Caballero Supremo, Carl A. Anderson, durante su discurso en la apertura de la "Cumbre Sobre el Voluntariado,

como una Respuesta a la Crisis Económica", que fue patrocinada por nuestra Orden, en febrero de 2009.

El tema de la campaña de membresía para el 2008-2009, "El Año del Voluntario", desarrolla este llamado a servir, no sólo pidiendo a los Caballeros de Colón y a sus familias, sino exhortándoles a traer a nuestra Orden a aquellos hombres que tienen un compromiso similar de ayudar a los demás, y así aumentar nuestra capacidad de servir a nuestro prójimo.

Nuestros miembros ayudan de muchas maneras a nuestras comunidades y a la gente necesitada – patrocinando donaciones de sangre, trabajando con equipos deportivos juveniles, ayudando a levantar fondos, ofreciéndose como voluntarios para las Olimpiadas Especiales y otros programas para personas con discapacidades, y realizando campañas para coleccionar ropa y comida. Por medio de estas y otras acciones, demuestran a los posibles candidatos la gran labor que hace nuestra Orden, lo cual les anima a hacerse Caballeros de Colón.

Las cifras acumuladas muestran

que durante la década pasada, los Caballeros de Colón donamos casi \$1.28 mil millones de dólares para obras caritativas, y dedicamos más de 612 millones de horas de servicio voluntario en apoyo a obras caritativas. Mientras esto impresiona, estas



cifras pueden ser aún más grandes si tenemos a más hombres y a sus familias involucrados en nuestras buenas obras. Reclutar a estos candidatos ayudará a hacer de este año fraternal, verdaderamente "El Año del Voluntario".

Use las siguientes sugerencias para desarrollar estrategias de reclutamiento que reflejen el potencial de su consejo y que se puede llevar a cabo al realizar una campaña de reclutamiento exitosa.

- ❖ Al comienzo del nuevo año fraternal, durante estos meses de verano que son lentos, dé un empuje a su campaña de reclutamiento al pedir a cada uno de los funcionarios de los consejos que recluten al menos dos nuevos miembros durante julio y agosto, para dar el ejemplo de que todos tenemos el deber de reclutar nuevos miembros.
- ❖ Nuestra celebración anual de la Semana de la Familia Colombina (Agosto 8-16) es una gran oportunidad, no sólo para congregar a las familias del consejo, sino también para invitar a las familias de futu-

ros miembros.

- ❖ Ponerse en contacto con los periódicos, canales de televisión y estaciones de radio locales y solicitarles que anuncien la campaña de reclutamiento de nuevos miembros de su consejo.
- ❖ Planificar eventos de reclutamiento en las celebraciones del Día de Colón en octubre y en el Día del Fundador el 29 de marzo.
- ❖ Compartir la alegría de la temporada Navideña con nuevos miembros y con los futuros Caballeros de Colón y sus familias, al invitarles a los eventos sociales de su consejo y a las celebraciones religiosas de Navidad.
- ❖ Comenzar el nuevo año pidiendo a los funcionarios de su consejo que den el ejemplo a los demás miembros, reclutando nuevos miembros durante enero y febrero.
- ❖ A cada Caballero de Colón se le debe pedir que "tenga consigo un Formulario #100-S". Es deber de cada Caballero de Colón invitar a todo católico idóneo a ser miembro de nuestra Orden. La única forma de reclutar nuevos miembros es si cada uno tiene consigo dos Formularios #100-S, uno para reclutar a un nuevo miembro y otro para entregarle al miembro que no tenga consigo el Formulario #100-S".
- ❖ El Rito de Iniciación Cristiana para Adultos (sus siglas en inglés RCIA) es el medio por el cual las personas adultas entran en la Iglesia Católica. Se debe invitar a esos nuevos católicos a hacerse Caballeros de Colón.
- ❖ En el Día de los Padres se debe homenajear a todos los padres católicos e invitarles a hacerse miembros de nuestra organización, que se enfoca en servir a la Iglesia y a las familias. Debemos también incluir a nuestros padres espirituales que son nuestros sacerdotes e invitarles a hacerse Caballeros de Colón.

Organizar Su Comité de Membresía

Como todo proyecto, la planificación debe ser la base de la campaña de membresía de su consejo. Debe comenzar organizado su comité de membresía y motivar a los miembros a que hagan su labor. Al buscar los miembros que formen este comité, escoja a aquellos Caballeros de Colón que tienen mucho entusiasmo por nuestra Orden, que son detallistas, buenos organizadores y que trabajan hasta finalizar sus proyectos. Todo miembro que tiene experiencia en ventas, que ha trabajado en promover productos o mercadeo, y que tiene una facilidad de palabra para explicar los objetivos de nuestra Orden, también es muy valioso para este comité. Pida a su agente de seguros fraternal que sea parte de este comité.

Estos son los pasos que se deben dar para formar el comité de membresía:

- Revisar las secciones "Comités de Membresía" y "Actividades de Membresía" del Manual Surgir... con Servicio (#962-S).
- El Gran Caballero debe nombrar a un Director de Membresía, para que supervise todos los programas de membresía y las actividades de reclutamiento de nuevos miembros.
- Con la recomendación de su Director de Membresía, el Gran Caballero debe formar comités de membresía. Se deben escoger miembros con el deseo y la habilidad de promover los programas de nuestra Orden.
- El Director de Membresía y los miembros de los comités de reclu-

tamiento deben dividirse en equipos de dos miembros.

- El Gran Caballero, con la recomendación del Director de Membresía, debe nombrar a un Director de Retención y a su comité de retención.
- El Gran Caballero debe nombrar a un Director de Promoción de Seguros, preferentemente el agente encargado del consejo.
- El Director de Membresía, los presidentes de comités y los miembros de los comités deben ponerse metas y hacer planes específicos de reclutamiento, de retención y actividades de promoción de los seguros para todo el año.
- Se debe planificar un programa completo de ejemplificaciones de Primeros Grados.
- Se deben identificar aquellos métodos de reclutamiento que mejor se acomoden a las necesidades, metas y a la realidad de su consejo, para llevar a cabo campañas de reclutamiento en las iglesias, programas informativos de casa abierta, equipos de reclutadores, etc.
- Establecer sus propias cuotas de membresía (deben exceder la cuota para Consejo Estrella, Doble Consejo Estrella, alcanzar el Club de lo Cien y sobrepasar metas anteriores del consejo). Ver la sección "Premios del Consejo Supremo" en el manual Surgir...con Servicio.
- Hacer que TODO el consejo participe. Aquellos que no reclutan directamente pueden identificar y sugerir los nombres de futuros miembros.

Fecha de Vencimiento para Ser Consejo Estrella

Hoy es el tiempo para asegurarse que su consejo está por llenar todos los requisitos del Premio Consejo Estrella, al llenar los requisitos para los premios Padre McGivney, Fundadores y Colón. Entre los requisitos para estos premios están: Informar antes del 30 de junio de 2009, al menos cuatro programas importantes en cada una de las categorías del Programa de Servicio, en la Solicitud del Premio Colón, que se

encuentra en el "Folleto de Informes del Consejo" (#1436-S) y en la página de Internet de la Orden: www.kofc.org. Llenar las cuotas de nuevos miembros asociados y de nuevos miembros asegurados.

Para más detalles, ver el Manual Surgir...con Servicio (#962-S) o el Manual del Gran Caballero (#915-S). Debe asegurarse que todos los documentos de membresía y de nuevos seguros se reciban, procesen y registren en las oficinas del Consejo Supremo antes del 30 de junio de 2009.

BREVES NOTAS

CLUB DE "PROPONENTES MUY IMPORTANTES" ("CLUB VIP")

Se ofrecen los siguientes incentivos a los Caballeros de Colón que logren los diferentes niveles durante el año fraternal 2009-2010:

Nivel de 2 a 25: Se otorgará el prendedor de solapa del Club VIP del nivel y un diploma, a los reclutadores que recluten al menos dos nuevos miembros.

Nivel de 50: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma, y un certificado de \$25 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 50 nuevos miembros.

Nivel de 75: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y un certificado de \$50 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 75 nuevos miembros.

Nivel de 100: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y un certificado de \$75 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 100 nuevos miembros.

Nivel de 200: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y una chaqueta (chamarra), a los reclutadores que alcancen el nivel de 200 nuevos miembros.

Nivel de 300: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y un certificado de \$150 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 300 nuevos miembros.

Nivel de 400: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y un certificado de \$200 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 400 nuevos miembros.

Nivel de 500: Se otorgará el prendedor de solapa VIP del nivel, un diploma y un certificado de \$250 dólares del Departamento de Suministros, a los reclutadores que alcancen el nivel de 500 nuevos miembros.

Visite Nuestra Página de Internet
www.kofc.org